

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE ITAGÜÍ (ANT.)

Julio 07 de 2020

LISTADO DE ESTADO (Art. 295 CGP)

ESTADO No. 049

No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DECISIÓN	PROVIDENCIA
053603110001201900026300	Procesos Especiales	De Oficio	Sandra Marcela Suarez Arango	03 de julio de 2020	
05360311000120190041800	Declarativo	Olga Inés Gómez Ramírez	Álvaro De Jesús Arbeláez Londoño	02 de julio de 2020	PDF
05360311000120190044700	Declarativo	Hervin Alejandro Hincapié Quiroz	Kenia María Martínez	02 de julio de 2020	PDF
05360311000120190047800	Liquidatario	Juan Guillermo Sepúlveda Botero	Luz Helena Benítez Velásquez	01 de julio de 2020	PDF
05360311000120190054100	Liquidatario	Saldivar Aguirre Quiroz	Rosa Amelia Usuga Rodríguez	02 de julio de 2020	POF
05360311000120190054500	Ejecutivo	Amparo Aponte Becerra	Ricardo Mesa Nieto	02 de julio de 2020	PDF
05360311000120200003000	Ejecutivo	Merly Julieth Hincapié Valero	Freider Fernández Lugo	02 de julio de 2020	POF
05360311000120200003600	Declarativo	Mary Luz Rojas Martínez	Libia Amparo Zapata Herrera	02 de julio de 2020	POF
05360311000120200006000	Ejecutivo	Leidy Johanna Mejia Zapata	Juan Carlos Alvarez Gallego	02 de julio de 2020	POF
05360311000120200013200	Acción De Tutela	Sandra Milena Vidal Gómez	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal De La Estrella (Antioquia)	03 de julio de 2020	PDE

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EN EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

JOSE LEONARD ZAPATA ECHAVARRIA SECRETARIO CIRCUITO JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE ITAGÜI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ff1bdfcdae05deb382cd9e1afb16840a4a5e933ed8eccbead1b5ba13a00881ca

Documento generado en 06/07/2020 07:28:32 PM